

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 18 FEB 2021

Proceso No. 11001400305020190111100

Previo a tener por notificado al demandado, alléguese la certificación del envío y apertura correspondiente a la notificación electrónica por aviso del convocado OSCAR ANDRÉS CASTILLA RAMÍREZ, de conformidad con el inciso 5 del art. 292 del Código General del Proceso.

Notifíquese.

Dora Valencia
DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ ()

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por notificación en el Estado No. 04 de hoy 18 FEB 2021, a las 8:00 a.m. SECRETARIA.

YRC